

# EL IRIS

Núm. 4.779

DIARIO CATOLICO



Año XVII

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M.° Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.° 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 20 de Marzo de 1929

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA



¿Quién dice que es carga pesada la familia?

La familia, que para el hombre equilibrado constituye la felicidad en su juventud y una esperanza para su bienestar en el futuro, es una **carga pesada** para el agotado y neurasténico, cuya debilidad cerebral convierte en tristezas sus bellas ilusiones. Un remedio positivo contra neurastenia, agotamiento y desequilibrio nervioso es el **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Lleva cerca de 40 años de éxito creciente regenerando organismos depauperados.  
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

## De Música Sagrada

IV

### El Canto Gregoriano

Vista la finalidad de la música en el templo, y bien asentado, como asentamos, que el único criterio a seguir para juzgar de la dignidad de la música religiosa es la voluntad de la Iglesia, ya sea aquella prescriptiva ya permisiva, veamos ahora en concreto cuáles son los géneros de música que Ella indica como dignos y apropiados para el divino culto.

Y en primer lugar propone el Romano Pontífice, como prototipo y modelo acabado de música sagrada, el canto gregoriano, este canto que, al decir de Pio X, «es el canto propio de la Iglesia romana, el único que la Iglesia heredó de los antiguos Padres, el que ha custodiado Ella celosamente durante el curso de los siglos en sus códices litúrgicos, y en el que se hallan en grado sumo las cualidades que debe reunir la música verdaderamente religiosa,» cualidades que, según el mismo Pontífice, han de ser *santidad, arte verdadero y universalidad*.

Y efectivamente, ante todo el canto gregoriano es *santo*. Es santo en su origen, pues que alienta aún pujante en sus notas el fervor de la Iglesia primitiva; es santo en sí mismo, pues que excluye de un modo total todo cuanto pueda

tener aún la sombra de profano; es santo en su misma fuerza de expresión, en su verismo, pues que de tal modo se compenetra con la letra y el espíritu del texto litúrgico, que constituye como su más espléndida sublimación y comentario. De aquí que el penetrarse bien del sentido íntimo del texto sea el canon más importante para la recta interpretación del canto gregoriano.

En el canto gregoriano se encierra, además, un *verdadero arte*, una emotiva é indiscutible belleza. Podría aquí tejer un panegírico interminable de esta belleza del canto gregoriano, con sólo copiar las frases entusiastas que en su elogio dejaron escritas los representantes más significados del arte musical. Las melodías gregorianas, con su ligereza airoso, su frescura lozana, sus dulcedumbres místicas, sus arranques vigorosos y aquella su espiritual unción toda propia, son algo que penetra al alma y subyuga el corazón. Por ésto pudo afirmar Pio X, escribiendo el 8 de Diciembre de 1903 a su Cardenal Vicario, que «el canto gregoriano tiene una tan nueva e inspirada hermosura que dondequiera ha sido introducido, no tardó en excitar el entusiasmo de los cantores.» Para poder hablar despectivamente de este canto es necesario desconocerlo.

En tercer lugar, ningún género de música ostenta tan manifesta-

mente la nota de *universalidad*, como el canto gregoriano. En los otros géneros pueden descubrirse con facilidad tendencias, familias, escuelas, caracteres nacionales y regionales, etc. Aquí, en el canto gregoriano, desaparecen todas estas diferencias y divisiones. Es por antonomasia la música de la Iglesia, que si católica es para profesar su fé, católica es así también para cantarla y celebrarla.

Además, el canto gregoriano, por su facilidad suma en su parte coral, como salmodia, misas, himnos y cánticos, facilita, como ningún otro, la participación activa de los fieles en los actos oficiales del culto divino, ideal supremo de la Liturgia eclesiástica, según veremos en uno de los siguientes artículos.

Teniendo presente, pues, este conjunto de eximias cualidades del canto gregoriano, no es de extrañar la predilección y entusiasmo que por él ha sentido y siente la Iglesia y la intensa vehemencia con que desea su plena difusión por todo el orbe católico.

Tan grande es el aprecio en que

le tiene y tan encariñada, por decirlo así, está con él, que hizo escribir a Pio X, en su *Motu proprio*, estas dos interesantísimas conclusiones:

«El antiguo canto gregoriano tradicional deberá restablecerse ampliamente en las solemnidades del culto, teniéndose por bien sabido que ninguna función religiosa perderá nada de su solemnidad aunque no se cante en ella otra música que la gregoriana.»

«El canto gregoriano fué tenido siempre por modelo acabado de música religiosa, pudiéndose formular con toda razón esta ley general: *una composición religiosa será tanto más sagrada y litúrgica, cuanto más se acerque en aire, inspiración y sabor a la melodía gregoriana; y será tanto menos digna del templo, cuanto más diste de este modelo soberano.*»

Por hoy saboree el lector y medite bien el sentido y alcance de estas palabras pontificias. Otro día veremos la mente de la Iglesia sobre otros géneros de música sagrada.

M. M.



El único restaurador que debieran conocer todas las madres

## JARABE DE HIPOFOSFITOS VINCI

para ayudar y favorecer el normal crecimiento de sus pequeños

Una cucharadita de este preparado, diluida en una copa de vino rancio y seco, constituye una exquisita bebida que los niños toman con verdadero deleite.

Se vende en todas las Farmacias y Centros de Especialidades.

Nota importante: Deja de ser legítimo el Jarabe cuyo frasco y caja no lleven los precintos del Laboratorio Vinci.

## XI Peregrinación a Tierra Santa y Roma de la Diócesis de Vitoria

El Jubileo Sacerdotal de S. S. el Papa

Los miembros de esta importan-

te Peregrinación, después de las emocionantes visitas hechas en el País de Jesús, después de seguir las Huellas del Divino Maestro en Getsemaní, en el Cenáculo, en el Calvario, en el Monte Tabor, en la Sinagoga de Cafarnaum, en Belén, en la calle de la Amargura, en Jordán, en el Lago de Tiberias;

al hacer por segunda vez su escala en Nápoles correrán a la Ciudad Eterna para postrarse ante el Romano Pontífice impetrando su Apostólica Bendición.

Con mas motivo que nunca en este año en que, por celebrarse su Jubileo Sacerdotal los peregrinos, ademas de lucrar las importantes gracias concedidas con tan fausto motivo serán los primeros españoles que yendo en peregrinación, podrán llegar al Vaticano para aclamar a S. S. Pio XI como Papa y como Rey.

Los actuales acontecimientos, llaman a todos los fieles allí donde un día fueron hollados los derechos de nuestra Santa Madre la Iglesia para rendir el debido tributo de gracias al todo poderoso y para manifestar su satisfacción ante el Representante de Cristo en la Tierra, implorando a la vez del Cielo que ello abra una era de paz y de venturas para nuestra Religión y para cuantos militan en las filas de la fe verdadera.

Las visitas a las Basílicas, la Audiencia con S. S. el Papa y las fiestas todas que celebre la Peregrinación en la Ciudad de los Papas, tendrán esta vez un sello particular, como nunca, que dejarán al peregrino un recuerdo imborrable y venturoso; la dicha, no soñada, de poder llegar a los pies del Papa Rey, de sentirse por unas horas acogido bajo los pliegues de la bandera de la fé cristiana, el emblema sagrado que estamos todos obligados a difundir por doquier.

Así se prepara esta nueva manifestación de fé y por tanto, los peregrinos españoles deben aprestarse a sumarse a ella primero, para conocer con detenimiento aquellos Lugares por los que el Señor pasó sembrando su predicación y sus milagros, y después, para rendir al Santo Padre el tributo de amor y de respeto, por el Jubileo Sacerdotal que se celebra en este año y por la feliz consecución de la paz, que por designio Divino, acaba de sellarse entre Italia y la Iglesia.

A Tierra Santa y a Roma, pues, católicos todos, no ha de dejar de sentirse las grandes emociones del Pais del Redentor y no ha de olvidarse el llamamiento que nos hace S. S. el Papa, que nos aguarda con extraordinario júbilo y contento, para alentarnos a seguir el camino de nuestra fé que nos llevará siempre al fin verdadero y único por el que podremos acercarnos un día al Dios de la Creación.

## AVISO A LOS CARGADORES

El próximo sábado día 23 saldrá de Ciudadela para Barcelona el velero a motor

# A POLONIA

admitiendo carga general.

Lo despacha en Barcelona. — Don Bartolomé Oliver, Cristina, 5.

Y en Ciudadela. — Don Juan Arguibau.



### Locales

#### Fiesta religiosa

##### Infantil en S. Miguel.

Ayer las Escuelas Nocturnas «Agrupación escolar obrera San José» celebró la fiesta de su patrono con una ceremonia religiosa y con un desayuno a los alumnos de las mismas.

Celebró la Misa el M. I. Sr. Arcipreste y Vicario General a quien tanto deben la iglesia de San Miguel y las escuelas anejas. En ella recibieron por vez primera en su corazón el Pan de los Angeles cinco niños. El Rdo. Sr. Coll, Director de las Escuelas, pronunció un fervoroso antes de la Comunión. Después de la Sta. Misa, se sirvió a los niños y jóvenes de las Escuelas un suculento desayuno de chocolate, dulces y vino.

Muy laudable es la labor que en el barrio obrero de San Miguel, realizan este grupo de Señores que cada noche se reúnen para dar instrucción y educación cristiana a niños obreros.

#### Fallecimiento.

Ayer tarde fue conducido a su última morada el cadáver de don Antonio Mascaró, hermano y tío respectivamente de nuestros amigos los Rdos. Sres. D. Rafael y D. Miguel Mascaró Pons, Pbro. El acto estuvo muy concurrido.

La inesperada muerte del señor Mascaró produjo verdadero sentimiento.

Descanse en la paz del Señor el alma del difunto y reciba toda su apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

R. I. P. A.

#### Segunda Conferencia de divulgación sanitaria.

A las cinco y media de la tarde de ayer dió su segunda conferencia de divulgación sanitaria el Dr. Peré Raluy, en el Salón de actos del Colegio Salesiano.

Presidieron el acto, el Sr. Teniente de Alcalde, don Juan Sintes, el Exmo. Sr. Alcalde de Mahón, el P. Director del Colegio Salesiano, el Dr. D. M. Salort, Inspector de Sanidad Municipal y el Presidente de la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos.

Habla el Sr. Alcalde de Mahón, saludando a Ciudadela y congratulándose de que se den también aquí conferencias sanitarias, por las que se interesan tanto las autoridades

nacionales, provinciales y locales. Habla de las conferencias similares que se dan en Mahón bajo los auspicios de Ateneo y patrocinados por el Exmo. Ayuntamiento.

El Dr. Peré Raluy recuerda en breves palabras la conferencia anterior, antes de entrar de lleno en el tema: *Profilaxis de las enfermedades infecciosas*.

Dos elementos contribuyen al desarrollo de la actividad vital, que aborrece el reposo; uno constructor: la célula, otro destructor: el microbio.

Explica en breves palabras la estructura de la célula, la formación de los tejidos y las diversas formas de reproducción.

Luego aparecen enormemente aumentados los tipos característicos de los microbios: los cocos, virgulas, bacilos, etc.

Después de estas nociones previas, entra en materia para citar los diversos medios transmisores de enfermedades: el aire, el agua, el suelo, los enfermos, los insectos, etc., citando las principales enfermedades que se propagan por cada uno de estos medios.

Tiene felices y oportunas digresiones para hablar de las perniciosas enfermedades propagadas por las moscas que, como observa, es llamada mosca tífica por los mosquitos y otros insectos, de la conveniencia de dejar hervir la leche hasta más de cien grados, sobre la incineración de las reses muertas, etc.

Finalmente pone dos remedios preventivos de las enfermedades más perniciosas: la vacunación y los sueros.

Termina dirigiendo un saludo al Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, y al Sr. Inspector Provincial de Sanidad, Dr. Durich, que tanto interés despliegan en el resurgimiento sanitario de la región Balear.

Justo es añadir unas palabras más en elogio del Dr. Peré Raluy que durante cerca de dos horas, sostuvo incansablemente la atención del público, entre el que se contaban los niños de las Escuelas Salesianas. Su disertación fué magistral y casi nos atreveríamos a decir, de cátedra. Asombra y abruma su competencia y preparación que supone largos estudios y una inteligencia privilegiada. Ciudadela que se ha honrado escuchando sus lecciones de sanidad, le queda agradecida.

#### Turno de Misas.

Mañana, jueves, por cumplirse

el aniversario del fallecimiento de D. Ana Alba Cavaller, Viuda de D. Pedro Cortes, (q. s. g. g.) se celebrará un turno de Misas en la parroquial iglesia de San Francisco y altar de las Almas en sufragio de la finada, empezando la primera a las cinco hasta las ocho y media.

La familia de la difunta agradecerá a sus amiguitos la asistencia a alguna de dichas Misas.

El Excmo. Sr. Obispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### FUTBOL

«Ciudadela F. C.» 2.

«Infantería 63» 1.

Ayer en el campo del «Ciudadela F. C.» se celebró un interesante partido entre los equipos arriba mencionados, para disputarse una hermosa copa, cedida por la disuelta comisión Pro Monumento Monte Toro, cuyo producto íntegro se destinó para el citado monumento.

Congregóse una numerosa concurrencia para presenciar la lucha de ambos equipos, dadas sus fuerzas igualadas, para la adquisición de tan apreciado trofeo.

La primera parte terminó con 2 goals a cero a favor del «Ciudadela», jugándose con brio y valor. Siendo los autores de los dos goals Triay en un oportuno remate de cabeza recogiendo un saque de esquina y Rotger en una arrancada lanzando un buen chot sesgado.

En la segunda mitad los locales decayeron, aprovechándose los infantiles haciendo vistosas arrancadas consiguiendo en una de ellas el goal de honor, marcado por el extremo izquierda de un buen chot al ángulo, este goal les anima lanzándose al ataque pero sin conseguir alterar el marcador y termina el partido con la victoria del «Ciudadela» por 2 a 1.

El Sr. Vidal, Coronel del 63 y presidente que fué de la comisión Pro Monumento hizo entrega de la copa al capitán del «Ciudadela».

La banda del «Círculo Artístico» amenizó el espectáculo.

SPORMAN.

### SANTORAL

Jueves, 21.—Santos Benito ab. y Filemón.

Día 21.—Sol sale a las 5' 59pónese a las 5'5.—Luna sale a las 9' 18 pónese a las 11'16.

### CULTOS

Miércoles, 20.—En la Sta. I. Catedral: Al toque de oración, Rosario y sermón por el P. Predicador Cuaresmal.

En Sta. Clara: Continuación del Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, predicando el Rdo. D. José Forcada, Pbro. Beneficiado.

Viernes 21.—En la S. I. Catedral. Ejercicio del Septenario Doloroso

predicando el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Profesor del Seminario. En Sta. Clara: Predicará esta noche el Rdo. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 19 de Marzo de 1929

Franco.	26'40
Libras . . . . .	32'52
Dollars . . . . .	6'60
Liras . . . . .	35'20
Interior 4 p.⊕ . . . . .	75'60
Exterior 4 id. . . . .	89'40
Amortizable 5 p.⊕ A. 1920 . . . . .	93'60
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊕ . . . . .	78'50
Id. Cáceres variable . . . . .	22'25
Trasatlántica 6 p.⊕ 1922 . . . . .	98'00
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	000'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊕ . . . . .	0.000'00

### Estación Meteorológica de Bajoll

Día 20. — A las ocho

Barómetro . . . . .	772'6
Termómetro a la sombra . . . . .	12'1
Viento . . . . .	Este
Velocidad del mismo . . . . .	Flojito
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Estado del mar . . . . .	Llana
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 m.

## Para vender

Lo está un hortal camino de «Son Pen» y frente a «Son Llorens» y varias casitas en el camino de Baix.

Para informes en esta Imprenta.

## Se vendería

en buenas condiciones un auto "BUICK" de 7 plazas, casi nuevo.

Para informes en esta Administración.

## Parada de Sementales

Desde el día 9 del actual se halla abierta al público la parada de Sementales que ha de funcionar en este término municipal durante la presente temporada de cubrición en el camino del Degollador.

Las horas de cubrición serán de 8 y media a 9 y media de la mañana, de 3 a 4 de la tarde, de los días laborables.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 12 de Marzo de 1929.

El Alcalde,  
JAIME GUITART.

# AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 23 el motorero de gran porte

## PEDRO OLIVER

admitiendo toda clase de carga.

Consignatarios:

En Barcelona: TRULLOLS Y OLIVER, Cristina, 2.

Ciudadela: P. IGNACIO BOSCH Y C.<sup>a</sup> - Harinera.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Labor gubernamental

#### Consejo de Ministros. -- Acuerdos.

Madrid, 19. — 4'30

El Gobierno, en el Consejo de anoche, aprobó el seguro de maternidad y la adjudicación del Banco Exterior de Comercio.

Que pase a la Asamblea el dictamen aprobado sobre esconsos de los tenientes coroneles Capaz y Varela y del comandante Lopez Bravo, cuyos ascensos concederá la Asamblea solemnemente.

Aprobóse la exención de impuesto de transporte marítimo para los objetos y productos que venden a las Exposiciones.

Establecimientos de régimen e intensificación del cultivo de trigo y maíz.

Fueron designados varios profesores para asistir a congresos extranjeros.

Para el régimen de trigos se instalarán en Jerez y Huesca Granjas destinadas como la de Zamora a seleccionar semillas que serán facilitadas por el Estado a los agricultores con escaso recarگو.

Se formarán Sindicatos de labradores muy nutridos para la explotación, fomento y selección de semillas y se intensificará el cultivo del maíz en regiones de secano y en el Norte de España.

Las pruebas las ayudará el Estado con 200 pesetas por hectárea.

Se enviarán becarios para estudiar en el extranjero.

Se concederán premios para los mejores cultivos.

El Banco del Exterior se concede a la entidad llamada Crédito Peninsular Americano, formada de varias entidades bancarias.

Se establecerán sucursales en las capitales de todas las repúblicas americanas.

El Seguro de Maternidad bene-

ficiará a todas las asalariadas excepto el servicio doméstico y la cuota de 375 pesetas trimestral por obrera la pagarán los patronos y obreros.

#### Despacho del Rey.

Madrid, 20. — 4 00

El Rey despachó con los Ministros de la Gobernación y de Hacienda.

#### Las sanciones escolares.

Ha aparecido en la Gaceta una Real Orden complementaria de las sanciones escolares.

Quedan exceptuadas de dichas sanciones los alumnos de ingenieros de caminos y de facultad que cumplen con el servicio militar y que se hallan en el momento más oportuno de su carrera.

#### Oñolosas.

Nos han facilitado dos notas oficiales.

Una se refiere a la pronta implantación del Estatuto de Tanger.

Otra reproduce los juicios favorables a la Dictadura española que han aparecido en el periódico de Amsterdam «Neptune».

## Varias

#### Fallecimiento de un Embajador.

Ayer tarde tuvo lugar el sepelio del ex embajador de España en Berlín señor Polo Bernabé.

El Presidente Mariscal Hindenburg ha teleografiado dando el pésame a la viuda.

#### Necrologías.

Los grandes diarios de Berlín publican cariñosas notas necrológicas del difunto Embajador.

#### Congreso de Ciudades. -- Preside el Infante Don Carlos.

En el Palacio de España de Se-

villa se inauguró ayer el Congreso de Ciudades.

Presidió el Infante Don Carlos acompañado de las autoridades.

Pronunciaron entusiastas discursos el Gobernador civil, los Alcaldes de Sevilla y Madrid y el presidente del Congreso.

Mañana empezarán su labor las distintas sesiones.

A las ocho de la noche, tuvo lugar el banquete con que la Diputación ha obsequiado a los congresistas.

#### Día jubilar de la Catedral de Toledo.

Celebróse, ayer, en Toledo el día jubilar de aquella Catedral.

Millares de fieles comulgaron, pronunciando antes de la comunión fervorosa plática el Cardenal Primado Dr. Segura.

Por la tarde, hubo procesión con asistencia de más de cinco mil personas.

## Del extranjero

#### Las fuerzas gubernamentales recuperan Durango

La Legación de Méjico en España ha recibido de la Secretaría de Relaciones un cablegrama diciendo que las fuerzas del Gobierno han recuperado la ciudad de Durango.

#### La colonia española de Londres dirige un manifiesto a España.

Las principales personalidades de la colonia española de Londres dirigen un manifiesto a los españoles expresándoles su inquietud producida por las noticias exageradas que aparecen en los periódicos respecto a la situación de España y a los diversos intentos de alterar el orden.

Invitan a los españoles a abrir un paréntesis para dirimir más tarde las diferencias políticas e invitan al propio tiempo al Gobierno para que coopere generosamente a la tranquilidad de España.

## De Roma

#### El Papa aprueba los milagros de Don Bosco.

El Pontífice Pio XI, en presencia del Cardenal Gasparri y de otros purpurados, leyó el decreto aprobando los milagros de Don Bosco.

El Papa elogió al fundador de los Salesianos, haciendo resaltar que la lectura del decreto coincidía con la festividad de S. José.

PRENSA ASOCIADA.

# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . . .	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	2'50 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . . .	4'00 "	DE MEDIA PAGINA	
De 8 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	0'60 "	Por una inserción. . . . .	15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por dos inserciones. . . . .	25'00 "
		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
ENTREFILETES		DE PAGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones. . . . .	3'75 "	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones. . . . .	6'00 "	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera. . . . .	50'00 Ptas.
Hasta doce centímetros:		Media página. . . . .	35'00 "
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página. . . . .	20'00 "
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna. . . . .	5'00 "
Doble precio que para los de seis.			

**Servicios:** 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

# COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1929

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

Día 14 saldrá de Santander y el 14 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Día 5 saldrá de Barcelona y el 8 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

### Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

Día 28 saldrá de Barcelona y el 2 de Cádiz el vapor «Juan Sebastián Elcano».

### Línea del Mediterráneo a Costafirme y Pacífico

Día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Maqués de Comillas».

### Línea de Filipinas

Día saldrá de Barcelona y el de Cadiz el vapor

### Línea a Fernando Poo

Día 15 saldrá de Barcelona y el 20 de Cadiz el vapor «Isla de Panay».

### Línea directa de España a New York

Día 15 saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo».

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8 Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL. - Infanta, 24.

## Fábrica de Jabones

# LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

Fundada 1862.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mel del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la pílula entrar en la boca.

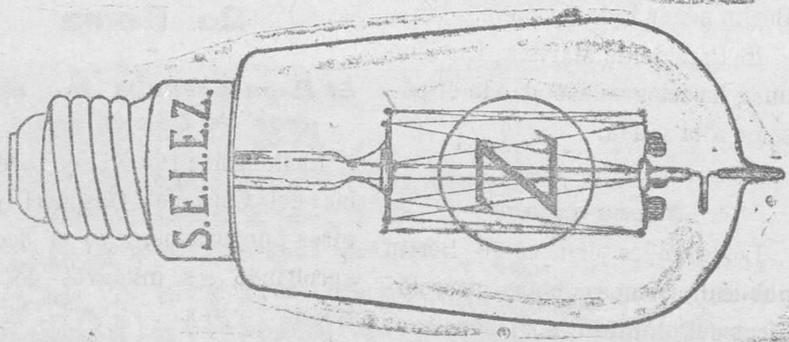
Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España - J. URIAGH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases

**José M.º Quadrado, 40.**

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambios de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.